

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería Año V.—N.º 1345

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Jueves, 23 de Mayo 1912



EL SEÑOR

Don Juan Pérez García

Procurador, ex decano del Colegio de Procuradores y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Falleció el día 17 de los corrientes, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Rodríguez Pardo; hijos don José, doña Ana, don Juan, doña María y don Francisco; madre doña María García Pérez, hija política doña Soledad García Algarra, nieta, hermanos don Manuel, don Rogelio y don Miguel; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Sebastián, hoy, 23 de los corrientes, á las nueve de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Menéndez Pelayo

Acababa yo de celebrar cuando me dieron la tristísima noticia. Mi pena fue tan grande como no la sentí nunca, ni aun en la muerte de personas queridas. ¿Por qué? Porque al cariño del amigo se unía el recuerdo de la Patria. Todos los días vemos á la muerte haciendo su presa en vidas ordinarias, y nuestros ojos, habituados á contemplar cadáveres, apenas se humedecen con el llanto. Pero cuando la muerte deja caer la segur en una vida tan excelsa como la de don Marcelino Menéndez y Pelayo, el espanto invade nuestro ser y las lágrimas brotan después á torrentes, porque nos parece que algo se desplomó en el firmamento, que cayó de las alturas un astro radiante como ninguno y bienhechor de la humanidad como pocos. Dios sabe cuándo nos enviará otro igual pronunciando el fiat lux. Nos contentaríamos los hombres con que el astro nuevo fuese igual al que acaba de extinguirse.

¿Quién ignoraba en el mundo á don Marcelino Menéndez y Pelayo? Es necesario decir la verdad, toda la verdad, porque es fácil demostrarlo; don Marcelino Menéndez y Pelayo, no sólo era la figura intelectual más gigante de la España contemporánea; en la Historia de la humanidad, desde Platón, Aristóteles y San Agustín, á la época presente, en los estudios que don Marcelino cultivó no tiene rival en la Historia. Si en el vasto imperio de las inteligencias hay reyes, don Marcelino ocupa un trono. Dios le envió al mundo, por una vez, para darnos idea remota de la grandeza intelectual de los ángeles. Porque—hablando en el lenguaje de la histología y fisiología—¡qué arquitectura cerebral tan excelsa la suya! ¡De cuántos infinitos modos se relacionarían las neuronas en aquella potente cabeza de don Marcelino Menéndez y Pelayo!

Fue grande en su poder de visión para leer en un mes lo que muchos hombres no son capaces de leer en toda su vida; grande en su memoria estupefanda, inmenso almacén de noticias que no logran adquirir generaciones de inteligentes investigadores; grande en el poder de su entendimiento para unir esas noticias con eslabones de oro, para iluminar los puntos más oscuros y averiguar las relaciones más delicadas y el entronque misterioso de las ideas, y á través del polvo de los siglos, sorprender en el momento de su inspiración generosa ó del plagio consciente ó inconsciente á los autores todos, críticos, filósofos, historiadores, poetas y dramaturgos que no pudieron soñar con que un hombre fuera capaz, en el transcurso de los tiempos, de señalar las fuentes donde aprendieron lo que sabían; fue grande en la expresión de todas esas cosas, en su estilo de fuego, viril y castizo que no tiene rival en la lengua castellana; fue el gran restaurador de la ciencia española enfrente de una raza de pedantes ó degenerados; gran parte de sus obras inmortales que servirán de columna de fuego á los estudiosos en el «desierto» de la investigación, y de alimento y consuelo á todos los verdaderos hijos de España; grande en su vida modesta, alejada del bullicio y el estrépito del mundo de la política, asesino de inteligencias elebadas, y consagrada exclusiva y santamente al estudio de los tesoros de la religión, la ciencia y el arte.

Y para que nada faltase á su grandeza, también le visitaron las contracciones y el dolor, ¡Ah! en los arbores en las entrañas de la tierra y cuya copa se eleva al cielo, suelen hacer su cascarrillo de insectos perjudiciales, descaul no es obstáculo para que el árbol reciba la luz y el oxígeno de la vida

por la superficie de sus hojas más altas, y continúe las maravillosas operaciones de su inmenso laboratorio, dando sombra y abrigo á los insectos inocentes que morirán sin él. Ese fue don Marcelino Menéndez y Pelayo. Los fundamentos de sus estudios se esconden en las entrañas de la Historia; y la cima es tan alta, que la inmensa mayoría de los hombres apenas pueden verla totalmente, como la verá, las futuras generaciones, cuando el potente sol de la crítica la dé á conocer en la integridad de sus contornos, en el esplendor de sus líneas, en la solidez brillante de su masa y en toda la hermosura del conjunto soberano.

¡Descansen en paz el varón sabio que suppo dar días de gloria á Dios y á la Patria!

El duelo de la nación española debe ser proporcional á la inmensa pérdida que ha sufrido: esa pérdida fué adivinada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuando al tener la triste noticia, entonó la marcha fúnebre de *El ocaso de los dioses*; ¡Que el Dios sobre todos ellos, al decir de la Santa Escritura, llene, á estas horas, con la espléndida visión del paraíso, el alma de don Marcelino Menéndez y Pelayo!

P. ZACARIAS MARTÍNEZ-NÚÑEZ, provincial de los Agustinos de El Escorial.

Madrid, á 20 de mayo de 1912.

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

Diversos informes

Madrid, 22.—Hoy, á la hora de costumbre, recibió á los reporteros el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Les manifestó que no había despachado con el rey don Alfonso, agregando que celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, tratando sobre el proyecto de mancomunidades provinciales.

Añadió que de este asunto le hablaron varios diputados catalanes. Después dijo que había recibido la visita de una comisión de Tenerife, la cual le propuso una fórmula de arreglo en la cuestión canaria.

El presidente expresó luego su contrariedad por la próxima huelga de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, confiando que el conflicto no tiene fácil solución.

Como la huelga le anuncia para el 24, celebró hoy una conferencia con el ministro de Fomento, quien propuso activar las gestiones para conjurar el paro.

A continuación refirió al presidente de los debates parlamentarios, asegurando que las sesiones secretas del Congreso para discutir los suplicatorios, durarán pocos días.

Añadió que nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, estaba hoy invitado á almorzar por el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré.

Terminó diciendo que en Melilla hay tranquilidad, y que probablemente, después de la sesión del Congreso, se reunirá el Consejo de ministros.

HABLA EL GOBERNADOR

Ayer, á la hora de costumbre, recibió á los reporteros en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia.

El señor Pérez Gironés dijo que había recibido un despacho telegráfico del jefe de la Benemérita del puesto de Gérgal, participándole que los obreros parados á consecuencia del cierre de los establecimientos de la compañía «The Soria», han invitado á los de otras minas á que cesen en sus labores hasta que éstas se reanuden en las de aquella Compañía.

La invitación ha sido atendida, y á consecuencia de este acto de solidaridad entre los obreros, hállase paralizado todos los trabajos en las minas de Gérgal.

El gobernador añadió, que el jefe de la Benemérita pidió el envío de alguna fuerza, ante el temor de que pudiera surgir algún conflicto.

Después manifestó á los reporteros, que cree serán reanudados los trabajos en las minas de la sociedad «The Soria» muy pronto, por lo que desaparecerá todo temor de que ocurra algún desorden.

Refiriéndose á denuncias formuladas por la prensa contra la Compañía del Sur de España, manifestó que había oficiado al ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, interesándole que le informe con toda premura sobre la veracidad de las mismas.

También declaró que no tiene pendiente de su fallo expediente alguno de propiedad de multa contra la citada Compañía, pues tan pronto como alguno se informó por la Comisión provincial, le da curso, elevándolo á la superioridad.

Finalmente nos manifestó que habían sido detenidos algunos sujetos y un agente clandestino de emigración, por intentar aquellos marchar á Buenos Aires, provistos de documentos falsos.

En cuanto al agente, nos dijo sería llevado á los tribunales.

Al gobernador

Precauciones sanitarias

La Gaceta publica una real orden dirigida á los gobernadores civiles, en la que se les previene lo siguiente:

«Que recabados de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándose que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con multas que están prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometa, hasta llegar, cuando sea preciso, á la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios, que dispongan de algunos recursos, de los á que se refieren las reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley Municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anexo 2.º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles á la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circulares, requerimientos y demás medios se haga entender al vecindario, valiéndose de los respectivos alcaldes y funcionarios, á los médicos especialmente y á los dueños de hospederías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha instrucción y el 22 de la ley Provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar á las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Conviendría también, para llevar al público el convencimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular el dar á las autoridades el pronunciado aviso, que se utilice y recabe el auxilio de la prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser desconocida.

Que se procure organizar, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la Policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección é investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticias con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas.»

Ya sabe el gobernador civil lo que dice la oportuna disposición preinserta.

Falta ahora que se cumpla con la severidad y escrupulosidad que exige el estado sanitario de Almería, donde resulta inconcebible que no estalle una espantosa epidemia, dado el abandono bochornoso en que se deja cuanto con la higiene se relaciona.

Si el gobernador cree exageradas nuestras afirmaciones, visite los lavaderos aludidos en la real orden y se convencerá de que la salud pública corre peligrosos riesgos, que á todo trance urge evitar.

POR LA PROVINCIA

Caso de solidaridad

Los señores diputados y senadores que en las Cortes representan á la provincia de Almería, vista la apremiante necesidad de conjurar la aguda crisis que padece esta hermosa región levantina, han elevado sus quejas al Gobierno. En pleno Congreso y por conducto del noble y caballeroso D. Julio Amado, diputado por Purchena, han enterado los gobernantes de la gravedad que entraña el problema de la vida, por efecto de la sequía pertinaz que ha convertido en eriales estos campos, pobres de súpulo y cansados de producir.

No es cuestión baladí la que nuestro representante ha planteado, y haría mal el Sr. Canalejas, si con oídos de mercader, pretendiera aplazar una resolución que tanto urge, apelando al vago recurso de «procurar complacer á S. S.» y después darlo al olvido.

El Sr. Amado, á quien felicito con todo mi alma, no ha podido ser mi más expedito mi más sincero en sus manifestaciones. Penetrado del asunto y conocida su magnitud, lo ha tratado con el aplomo y la seriedad de un convencido. Ahora bien; ¿basta el esfuerzo de nuestros procuradores para que el Gobierno se decida á redimir á esta provincia del hambre que la acosa con amagos de muerte?

Plausible caso de solidaridad y ejemplo de caridad cristiana sería convocar á las personas más influyentes en cada distrito, sea cual fuere su significación política, y formar con ellas una comisión magna (como ahora se dice) que pasara á Madrid para auxiliar con su presencia y con el relato de nuestra congoja la bienhechora gestión de senadores y diputados. Y puesto que la provincia de Murcia, nuestra leal amiga, sufre el mismo azote, pidamos también por ella é invencible á una acción común, compareciendo ante los Poderes públicos unidos por el lazo de la desgracia.

MATIAS RODRIGUEZ ALGARRA

Oria 17 Mayo 1912

De Carboneras

Niño ahogado

En la tarde del día 18 del actual ocurrió en la cortijada del Alvaixinar, del término de Carboneras, una sensible desgracia.

El niño de 10 años de edad, José Zamora Saez, se acercó á una de las balsas de aquella cortijada, cayendo dentro de ella y pereciendo ahogado.

Cuando se le quisieron prestar auxilios, el infeliz niño había fallecido. El Juzgado persegóse en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver.

INSTRUCCION PÚBLICA

Maestros interinos

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestros interinos de las escuelas nacionales que se expresan, á los señores siguientes:

Para la de Senés, á don Raimundo Colacios Gil; para la de la Rambla, anejo de Gérgal, á don Ricardo Surriel Martínez; para la de Jauro, anejo de Antas, á don Antonio Ricardo Domené Pelayo; y para auxiliar de la Escuela de Tijola, á don Manuel Herrerías Giménez.

Lista de aspirantes

La citada Junta anuncia que se va á proceder á la formación de una nueva lista de aspirantes á desempeñar internamente escuelas nacionales en la provincia.

De Gérgal

21 Mayo 1912

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en esta villa una manifestación pública, iniciada por la sociedad «El Despertar del Obrero», la cual ha recorrido con el mayor orden las principales calles de esta localidad.

El objeto de esta manifestación ha sido para pedir al Gobierno proporcione trabajo á más de 600 obreros que han quedado parados con motivo del cierre de los Establecimientos mineros que en esta término posee la Compañía inglesa «The Soria Mining Company Ltd.», cierre que si la citada Compañía lo prolonga aunque sea por poco tiempo, sumará en la miseria á gran número de familias, las cuales, para evitar el hambre, tendrán que emigrar al extranjero en busca del pedazo de pan del que aquí se les priva, pues los referidos Establecimientos mineros eran el único recurso para salvar á este pueblo de la agónica situación que atraviesa, dado que la agricultura, principal elemento de riqueza de esta comarca, ha muerto por la pertinaz sequía.

Muy justificada es la manifestación que acaba de celebrarse, á la cual ha concurrido casi todo el vecindario en unión del Ayuntamiento, sociedades «Juventud Gergaleña» y «Defensa Local».

Todos unánimemente piden al Gobierno que para remediar en parte la aflictiva situación de este pueblo, ordene la construcción de los caminos vecinales ya aprobados desde esta carretera, Callejones de Tabernas á la estación férrea, y el de esta villa al anejo del Almendral. También se pide la condonación de las contribuciones sobre la riqueza rústica y urbana.

Esperamos que el señor gobernador civil se interese en favor de los desahos de esta villa.

EL CORRESPONSAL

En cuarta plana; Cupón.—Boletín religioso.—De la provincia.—La bofetada de una estatua (cuerto).

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 22.—A las dos y veinte minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y hállanse en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento, señores Navarro Revetor y Villanueva.

Varios asuntos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sánchez Roca pide al ministro de Fomento que se una un coche al tren de mercancías que debe enlazar con el rápido de Cáceres.

El orador extiéndese en consideraciones sobre los perjuicios que de otro modo se irrogan, atajándole el presidente, señor Montero Ríos, quien le advierte que extralimita el carácter de su ruego.

El ministro de Fomento manifiesta que estudiará la petición dentro de la legalidad vigente sobre el asunto.

El señor Prats habla sobre el saneamiento de Madrid y los ingenieros industriales, afirmando en lo referente á estos últimos, que se da el caso de que fábricas que se actúan, tienen que acudir á otros ingenieros para que resuelvan determinados asuntos, lo cual es poco decoroso para aquellos.

El ministro de Fomento contestale que estudia la forma de armonizar las pretensiones de los ingenieros industriales con los derechos de los demás ingenieros.

El señor Carranza quejase del mal servicio que realizan los ferrocarriles andaluces, pidiendo que el material de éstos se mejore y que se unifique el horario de Cádiz con el de Madrid.

El ministro de Fomento contestale recordando las muchas impresas á la citada Compañía ferroviaria y á la del Sur de España, cuyo material califica de anticuado.

Añade que está decidido á corregir energicamente las deficiencias que se noten en los servicios ferroviarios, y que al efecto dispondrá visitas de inspección á las líneas.

El señor Polo Peyrolón pregunta cuando se discutirá el proyecto sobre rotaciones arbitrarias.

El ministro de Fomento promete que lo someterá á debate, anunciando que se han de respetar los montes públicos.

Orden del día

Entrase después en el orden del día, poniéndose á debate el proyecto autorizado al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer arribos destinados á obras en dicha localidad.

El señor Allendalazar impugna el proyecto, que el señor Ballesteros defiende. Suspendese el debate y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 22.—Durante las primeras horas de la tarde, notábase en el Congreso gran desanimación.

Antes de que la sesión empezara, confabularon con el presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de la Guerra y Justicia y señores Luque y Arias de Miranda.

A las tres y cuarenta minutos ábrense la sesión, presidida por el señor conde de Romanones y hállándose en el banco azul los ministros citados.

En las tribunas se ven numerosos forasteros.

Varios asuntos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Soriano pide que hable sobre los asuntos de Córdoba, á que ayer se refirió, el señor Gómez de la Serna, puesto que éste se encuentra hoy en la Cámara.

El señor García Baso pide un expediente que se relaciona con intereses de Cartagena.

El señor Pérez (don Dionisio) reclama que se cumpla lo ofrecido á las comi-

nes de Cádiz que hace poco estuvieron en Madrid gestionando el despacho de asuntos de interés para dicha localidad.

El ministro de la Gobernación promete complacerle.

El señor Llorens solicita un documento respectivo á las últimas posiciones que nuestras tropas han ocupado en el Rif.

El ministro de la Guerra se lo ofrece.

El señor Gómez de la Serna dice que habla contra su voluntad sobre lo que se refiere á los asuntos de Córdoba aludidos por el señor Soriano, en los que asegura no ha intervenido como parte activa.

Protesta de que se le mezcle en tales asuntos, y afirma que no ha dado lectura á la carta calumniosa y difamatoria á que ayer se aludió.

Añade que siempre ha estimado, y sobre todo ahora, la honorabilidad del señor Barroso, á quien respeta, pues nunca ha faltado á los dictados de la lealtad.

Sostiene que sólo creó la carta aludida al señor Canalejas, y niega que haya tenido entrevista alguna con el señor Soriano.

Quejase del caciquismo que ejerce en Córdoba el señor Barroso (Rumores) y afirma que es inexacto enseñase la carta repetida en los pasillos de la Cámara.

El señor Barroso:—Pero dijo quien la firmaba.

El señor Gómez de la Serna termina diciendo que pone su acta á la disposición del jefe del Gobierno.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, y afirma que el señor Barroso ha procedido en este asunto correctamente, creyendo que, por el contrario, el señor Gómez de la Serna ha procedido mal al hablar de la carta aludida.

Añade, finalmente, que le satisfacen las explicaciones dadas en esta cuestión.

Interviene el ministro de la Gobernación, señor Barroso, diciendo que ha defendido su conducta en este asunto por tratarse de una cuestión de honor.

El señor Gómez de la Serna:—Pero conviene decir verdad.

El señor Barroso:—Yo siempre dije verdad.

Termina invitando á que se le denuncie algún acto indigno. (Aplausos).

Rectifica el señor Soriano, insistiendo en que reina un formidable caciquismo en Córdoba.

Agrega que ayer actuaba el señor García Prieto de presidente del Consejo de ministros y de jefe de la mayoría.

El ministro de Estado, señor García Prieto, dice riendo:—No me había enterado.

El señor Soriano:—No quería su señoría; todos estamos en el secreto, sobre todo cuando se compara la cara sonriente de su señoría y el rostro tético del señor Canalejas. (Risas).

Por último, sostiene que el señor Barroso ejerce verdadera tiranía en Córdoba. Se suspende este debate.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Vótanse las pensiones para los médicos inutilizados en epidemias; para las víctimas de Cullera, y para la familia del señor Pi y Arreaga.

Suspendese la sesión, reuniéndose la Cámara en sesión secreta, para continuar el debate sobre los suplicatorios.

A las siete y media se reanuda la sesión pública, pasando el Congreso á reunirse en sesiones.

A las siete y cuarenta minutos reanúdate nuevamente la sesión.

Preside el señor Aura Boronat.

Después cuenta del resultado de las sesiones.

Jura el cargo el señor Groizard, y después de leerse el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy, á las ocho de la noche.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

BALNEARIO DE ZUJAR

(GRANADA)

Primera temporada: De 20 de Abril á 20 de Junio

El de mayor importancia y más cercano á Almería

ENFERMEDADES REUMATICAS, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

Eliminación mercurial. Estados catarrosos.

De nueva y lujosa construcción, buenos hoteles, á diez kilómetros de tren, de gran concurrencia y económico.

Pedid folletos al Administrador, residente en el Balneario.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE



saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consiguatorio M. BERJON, Boulevard del Principe 59

Los replicatorios

Continúa el pasteleo. Madrid, 22.—También hoy, como los días anteriores, se sabe lo ocurrido en la sesión del Congreso llamada secreta. Continuó la discusión de un replicatorio contra el señor Azañá.

Vida local

La distinguida señora doña Josefa Padilla viuda de Gay, marchó ayer a Granada. A bordo del vapor Barcelona, salió ayer para la ciudad condal nuestro estimado compañero de redacción don Fructuoso Pérez Márquez.

Varios sucesos

Hazaña chilipeca. Ayer mañana penetró en una vivienda del sitio conocido por el Lugarico, un individuo conocido por el Corona. Este, que es un «chilipe» de tomo y lomo, escamoteó cinco pesetas a Luisa Martínez Sánchez, de 23 años de edad, y porque la joven se las reclamó, le empujó el grupo a caceres con la infeliz mujer, lesionándola.

La «Gaceta»

Madrid, 22.—La «Gaceta» publica un real decreto concediendo honores de infante de España al hijo que dé a luz la infanta doña Beatriz, esposa de don Alfonso de Orleans y Borbón. Protección hullera. Madrid, 22.—En el primer Consejo de ministros que se celebró, se acordó el proyecto de protección a la industria hullera, con objeto de suprimir la introducción de carbones extranjeros.

Un crimen

Madrid, 22.—En la calle de Lista, un individuo llamado Florentino Fernández disparó hoy un tiro contra una mujer de nombre Candelaria Mateo, con quien había mantenido relaciones, hiriénola. El agresor se suicidó.

DE MADRID

Francos y Libras. Madrid, 22.—Los Francos y Libras o' tavieron hoy la siguiente cotización: Dia 20 Dia 22. Francos... 5.85 6.15 Libras... 26.72 26.79. Un crimen. Madrid, 22.—En la calle de Lista, un individuo llamado Florentino Fernández disparó hoy un tiro contra una mujer de nombre Candelaria Mateo, con quien había mantenido relaciones, hiriénola. El agresor se suicidó.

PROVINCIAS

Barcelona. Barcelona, 22.—Los reporteros que hacen la información del ayuntamiento han acordado no volver a las sesiones que celebre esta corporación, mientras no cesen las discusiones de carácter político. Zaragoza. Zaragoza, 22.—El señor Arzobispo ha recibido hoy un telegrama del Secretario de Estado de San Santidad, comunicándole que el Papa Pío X bendice a los peregrinos que acuden al Pilar.

De Vera

Desde las primeras horas de la mañana del día 18 del actual era tema obligado de todas las conversaciones la llegada del nuevo párroco, y un grupo de amigos y familiares solo se hablaba en torno a la mercedísima labor del señor Motas, y conociendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respecto al proceder del señor López Sánchez, quien, seguramente, obediendo a los rectos impulsos de su natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

De Melilla

Madrid, 22.—De Melilla comunican que desde las avanzadas se han visto varios grupos de moros marchando en dirección a un zoco interior, creyéndose que para celebrar junta. El crucero «Infanta Isabel» vigila la desembocadura del Kert. Se ha sabido que el morabito Mizzián ha dejado cuatro mujeres y cuatro hijos. Según confidencias, el principal grupo de harkeños rebeldes hallase en la meseta de Tih kermin. En todas las posiciones hay completa tranquilidad.

De Vera

Desde las primeras horas de la mañana del día 18 del actual era tema obligado de todas las conversaciones la llegada del nuevo párroco, y un grupo de amigos y familiares solo se hablaba en torno a la mercedísima labor del señor Motas, y conociendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respecto al proceder del señor López Sánchez, quien, seguramente, obediendo a los rectos impulsos de su natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

De Vera

Desde las primeras horas de la mañana del día 18 del actual era tema obligado de todas las conversaciones la llegada del nuevo párroco, y un grupo de amigos y familiares solo se hablaba en torno a la mercedísima labor del señor Motas, y conociendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respecto al proceder del señor López Sánchez, quien, seguramente, obediendo a los rectos impulsos de su natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

De Vera

Desde las primeras horas de la mañana del día 18 del actual era tema obligado de todas las conversaciones la llegada del nuevo párroco, y un grupo de amigos y familiares solo se hablaba en torno a la mercedísima labor del señor Motas, y conociendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respecto al proceder del señor López Sánchez, quien, seguramente, obediendo a los rectos impulsos de su natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

De Vera

Desde las primeras horas de la mañana del día 18 del actual era tema obligado de todas las conversaciones la llegada del nuevo párroco, y un grupo de amigos y familiares solo se hablaba en torno a la mercedísima labor del señor Motas, y conociendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respecto al proceder del señor López Sánchez, quien, seguramente, obediendo a los rectos impulsos de su natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

EL FENIX AGRICOLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909. BANQUEROS DE LA COMPANIA: Banco de España, Credit Lyonnais. OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Vida e inutilización de ganados. ROBO de ganados, siendo la primera Compañia que lo ha implantado en España. TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril. Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado..... 300.000. Sinistros pagados hasta 29 de Febrero de 1912: PESETAS 1.487.256,75. Oficinas de la Compañia: DIRECCIÓN: Los Madrazo, 34, MADRID, Teléf. 3.546.-INSPECCIÓN GENERAL: Osario, 26, duplicado, CÓRDOBA. AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (antes General), 41.-EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lacerata, 14. INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERIA: Don Francisco Leal de Ibarra. Oficinas: Obispo Orberá, 51. Aprobado por la Comisaría General de Seguros. ¡GRAN ÉXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST. Modelo nuevo—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir. Se vende a plazos y al contado. Alfonso Pérez Cordero. Calle de Sagasta, 4. Jabón Oleina. Jabón Finta azul. Jabón Finta castaña. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía. Fabricantes: Sres. Lizarrurru y Rezola, SAN SEBASTIAN. Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 3.—ALMERIA.

NOTICIAS GENERALES

Ausencia
El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Gregorio Díaz, se ausentó ayer al gobernador civil que se ausentó de esta de su salud.

Obra sensacional
La República Española en 1912... por Don Gregorio Díaz y José Arruñat Mestres.

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en actualidad se haya acaudalado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para reparar toda clase de aparatos en máquinas de escribir de todos los sistemas, con o sin este motor, poseyendo un taller con instrumental abundante y de lo más moderno que existe en estas provincias.

Viáticos
Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:
Don Alvaro García Prieto, don Guillermo Soler, don Manuel González, don Simón Fuentes y familia, don Sebastián Moser, don Santiago Teag, don Faustino Pérez Cirere, don Roberto Russell, Mr. Willian Grey Wood y don Gerardo Hillman.

Casidad
Una señora impedida que habita en la calle de Nuestra Señera de las Mercedes, número 19, encuentra una verdadera obra de caridad socorrida.

Audiencia y Juzgados
Requisitorias
El juzgado de instrucción de Cuevas requiere a los testigos José Guirado Márquez, José Pérez Navarro, Diego Martínez Navarro, Gines Collado Muliterno, y Diego Selier Puertas para que se personen a declarar en causa que se instruye por infracción de la ley electoral.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Continuación de la vista de un juicio oral correspondiente a una causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra José Rueda Díaz y otro.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, Diego Castillo Luque.

Establecimientos benéficos
Hospital
Ingresaron ayer en este establecimiento, José Martínez Invernón, Luis Martínez Sánchez, Salvador Díaz Díaz, Cristóbal Reche Fernández, Teodoro Martín Martín, José Invernón Carrón, Conrado Ramón Escámez, Gines Fernández Murcia, Euillio Cervantes Jiménez, Joaquín Santisteban Marín, Juan Sánchez Demena, María Calatrava González y Juan Cruz López.

Fallecieron en las salas de San Rafael y Santa María Magdalena, respectivamente, don Gregorio Díaz, don Manuel González, don Simón Fuentes y familia, don Sebastián Moser, don Santiago Teag, don Faustino Pérez Cirere, don Roberto Russell, Mr. Willian Grey Wood y don Gerardo Hillman.

los enfermos, Antonio Fernández Sánchez y Rosalía López Crespo.
Quedaron aislados anoche en este establecimiento 89 varones y 53 hembras.

Casa de socorro
En este establecimiento fueron asistidos ayer de primera intención, Gabriel Rodríguez Rodríguez, Diego González Argueros, Sebastián Carvajal Alamo, Antonio Vizcaíno Alcalde, María Cirora Soler y Luisa Martiño Sánchez.

La Obrera
Ayer recibieron curación en esta casa de socorro, Juan Luque García, Antonio Guerrero Sirvent, y Manuel Arcia Lucas.

Tienda Asilo
Durante el día 21 se repartieron en la Tienda Asilo 236 raciones.

Movimiento Marítimo
Buques admitidos
Vapor español «Azulfarache», procedente de Málaga, con carga general, diez pasajeros de tránsito y cinco para este puerto.

Idem idem «Vicente Puchol», procedente de Melilla, con carga general, diez y siete pasajeros de tránsito y treinta y nueve para este puerto.

Idem idem «Barcelona», procedente de Málaga, con carga general, doscientos setenta y uno para este puerto de tránsito y ciento setenta y uno para este puerto.

Idem idem «Cabo Toriñana», procedente de Cartagena, con carga general y siete pasajeros para este puerto.

Idem idem «Matilde», procedente de Puerto Mayorga, con cargo de serria de corcho.

Buques despachados
Vapor español «Barcelona», con carga general y doscientos setenta y seis pasajeros de tránsito.

Idem idem «Azulfarache», para Cartagena, con carga general y diez pasajeros de tránsito.

Idem idem «Vicente Puchol», para Alicante, con carga general y diez y siete pasajeros de tránsito.

Idem idem «Velarde», para Barcelona, con carga general y un pasajero de tránsito.

Idem idem «Cabo Toriñana», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Caulake», para Rotterdam, con cargo de mineral de hierro.

Cataluña
saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.
Villarreal
saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.
Luis Vives
saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Servicio de Correos
La administración Principal de Correos ha organizado los servicios de dicho Ramo en la forma que seguidamente se expresa, la cual empezará a regir desde el próximo día veinticinco del actual mes de Mayo.

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores declarados, 8:30 a 10:15, y 14:30 a 17. Imposición y entrega de Paquetes Postales 14:30 a 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 9:30 y 14:30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 a 17.

Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11, 14:30 a 17 y 17:30 a 19. Lista (Peste restante), 8:30 a 11 y 14:30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17.

Albarán de correos.—Del Vapor de Melilla y Albarán todos los viernes. Del id de Orán tres veces al mes: 8, 13 y 23. Del Correo general a las 17 horas. Del Tren mixto, a las 11:10. Del Correo de Poniente a las 7:31. Del id de Levante a las 9 del id de Nijar a las 7:54. Peatón de Almería a Enix a las 8:11 de id a Pechina y Viator a las 8.

Salida de correos.—Del vapor para Albarán y Melilla todos los lunes a las 22 horas. Del id para Orán: Tres veces al mes 1, 11 y 21. Del correo general a las 11:10 horas. Del Tren mixto a las 4:30. Del Correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Borja, a las 11:30. Del id de id (2.ª id) a las 13:30. Peatón de Almería a Puchinos y Viator a las 9:30. Id de id a Enix a las 11:10.

Advertencias.—A las horas en que se verifican los servicios, se vean en la Administración sellos de correos.

Horas de secretaría, de 9 a 11 y 15 a 17. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día: primer reparto a las 8:30; segundo a las 11, y tercero a las 18.

Los Domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8:30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se reanjan a las 10 y a las 16 en todo tiempo.

El buzón de la oficina central se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los Domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 a 11.

Reunión
Doña Isabel A'caráz Benítez ha presentado un escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado «San Gregorio» número 31.988, del término de Oria.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto
Anuncio de subasta
Cumpliendo el acuerdo de la Junta de Obras del puerto s. admitir, durante 15 días en la Dirección facultativa de la misma, propósitos para la enajenación de hierro viejo procedente de los diversos servicios de la Junta, pudiendo verse en la citada Dirección de ocho a doce de la mañana el pliego de condiciones para la adjudicación, y de ocho de la mañana a siete de la tarde en el tinglado número 2 e muelle de Poniente, el material que se va a enajenar.

Almería, 22 de Mayo de 1912.

José Gil Callista
Valle de San Pedro núm. 7

NUEVAS REMESAS DE Sombreros de PAJA y JPI-JAPAS

se han recibido en la acreditadísima sombreroería de Rosales y Ulibarri

única en Almería que vende a PRECIOS BARATISIMOS Tiendas, núm. 4

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES Para BUENOS AIRES el trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 1 de Junio. PRECIO DEL BILLETE DE 16 duros ALMERIA A BUENOS AIRES

La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires. Las próximas salidas son Vapor Sylvia-Vapor Santa Fe

Para estos vapores se sale de Almería el día 4 y el día 18 de Junio y de Cádiz los días 9 y 22 del mismo. Consignatarios en Almería Romero Hermanos, Gerona 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sid hilos, «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia» SALTA

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor SALTA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 a antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.— ALMERIA

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO DE LA PODEROSA SOCIEDAD Bodegas Bilbainas

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista de Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tarde.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (aquiter) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refresco-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON



Solicitamos representantes

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Puchena 14.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA» PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos «Formosa», «Pampa», «Parana», «Plata», «Salta» y «Valdivia» PLATA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

“Smith Premier”

Es la máquina de escribir mejor del mundo Representante:

Guillermo Herrera

LA BOFETADA DE UNA ESTATUA

TRADICIÓN DEL SIGLO PASADO

Corrían los incógnitos días de la invasión francesa. Toledo se veía cautiva de las tropas napoleónicas.

En Alcazar, los palacios, los conventos y las iglesias se habían convertido en cuarteles, y muchas de las últimas en cuarteles para los caballos de los escuadrones.

Una noche fría y húmeda de invierno, con esa humedad pegajosa de las nieblas del Tajo, que invitan a huir de la intemperie y a guardarse bajo techo.

Varios oficiales desfilaban en franca y animada conversación en el presbiterio, al calor de una hoguera que los asistentes habían encendido con preciosos trozos de la sillería del coro y de los retablos de los altares, que todos iban saltando en astillas a los golpes de civilizadora hacha.

Comentaban los contertulios las peripecias de la campaña, exorandando todas las cosas de España y de los españoles, cuando vino a interrumpirlos la presencia de un joven capitán que regresaba de practicar el servicio de ronda.

—¡Hola, capitán!, dijeron todos a una; ¿qué hay por esas entibiadas callejuelas de esta antipático pueblo?

—Mucho frío, una niebla muy densa y silencio y obscuridad por todas partes, consero, y un miedo en la gente, que los tenemos aterrados.

—Pues aquí os aguardábamos, dijo un camarada, para vaciar unas botellas de champagne que hemos encontrado ocultas debajo de vuestra montara, que habia colocado al pie de aquel sepulcro, habiéndolo prorrumpiendo en una burlesca carcajada, que se transmitió a los demás.

San Quintín y en otras contra los franceses. Y con él yace aquí su esposa doña Magdalena de Cárdenas, que fué anoche la dama de mis pensamientos.

Y así haciendo y diciendo, empezaron a destapar botellas, entre risas y chanzonetas, todas relativas a las visiones del capitán.

Fuéronse calentando los cerebros con las repetidas libaciones, y ya el capitán, ebrio y en el paroxismo del delirio, dirigiéndose a la estatua del Conde, le dice: —¡Oh, tú! ¡ventador de San Quintín!

Ahora vas a aguantar el ultraje de que un capitán francés beso y abraza a tu mujer detrás de tí, pero en cambio quiero besarla con el rizo y espumoso vino que se cochie en los fértiles viñedos de San Quintín. ¡Tómalo ¡gracias!

Y le arrojó a la cara el contenido de una copa; subiéndose luego a un banco para profanar la estatua de D.ª Magdalena de Cárdenas.

Un grito horrible se oyó entonces, cayendo el insolente y sacrilego capitán al suelo sin sentido, y brotando abundante sangre por ojos, boca y narices.

Todos los oficiales, lividos de estupor, quedaron inmóviles, hasta que ya agitado tanto repuestos, scndieron en auxilio del lesionado, y avisaron corriendo al médico del regimiento que estaba a los pies.

Este certifié que el herido tenía fracturado el maxilar, un ojo saltado y varias molares y dientes fuera de sus alveolos, como de una tremenda peñada o golpe de maza.

Los testigos, entonces, a una, afirmaron que habían visto a la estatua del Conde volver la cabeza, levantar el brazo y darle una terrible bofetada al profanador.

Y se verificó lo que dijo el poeta: «Hasta las tumbas se abrieron gritando: ¡penjanna y guerra!»

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—La aparición de Santiago a don Ramiro I la vispera de la batalla de Clavijo. Santos Desiderio, obispo de Langres y mártir; otro Desiderio, obispo de Vienna, mártir; Basile, Quinchiano, Lucio y Juliano, mártir; Santa Humillana, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes.—Nuestra Señora Auxilio de los Desamparados. Santos Moleto, general, y compañeros mártires; Donatiano y Rogiciano, hermanos mártires; Robustiano, mártir; Vicente de Loria y el Beato Juan de Prado, y las Santas Juana, casada, y Afra.

La Misa y el Oficio divino son de la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase (en la Catedral como primera).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro. CULTOS DE HOY, JUEVES: Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Triduo a Santa Rita de Casia.—En Santo Domingo, con el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa solemne y Comunion general para las asociadas de la Hermandad y Talleres de Santa Rita, canónicamente establecida en dicha Iglesia.

Por la tarde, a las siete, exposición de S.ª Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el Rvdo. Padre Santos Quiros, Superior de los Dominicos, y Reserva.

Ejercicios de las Flores.—Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes: En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete; en la Compañía de María, a las siete y media; y en San Pedro, a las ocho y media, exposición de S.ª D.ª M.ª, Estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas a la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, Santa Misa con acompañamiento de armonium y Comunion general para el Coro designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

De la provincia

Dalias.—La Beneficencia de esta localidad ha detenido en el sitio titulado «Olaya», a Francisco Aguilera López, de 18 años de edad, soltero y de oficio ganadero, por disparos hechos con una pistola a su conyeyto Juan López Bartrán.

El detenido ha quedado puesto a disposición judicial.

GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS La Riunione Adriatica di Sicurtá fundada en Trieste en 1838, legalmente establecida en España, serie, de buena y sólida reputación financiera, desea conceder su agencia general en Almería, a una persona distinguida, honrada, de posición social acreditada y con muchas y buenas relaciones en la capital y su provincia, aunque no fuese asegurador, hispanico y trabajador y ostentor buenos rendimientos.

Dirigirse con referencias a la Dirección general para España, Rambla de Cataluña 1, Barcelona.

CHOCOLATES DE QUINTIN BUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes. Fábrica de lonas Murcia, 24 MIGUEL SUERO TORRES Lonas para toldos, anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con fleco. Trapos de cocina, delantales y crudo Torres.

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Condé Italia, 5.—Teléfono 223 Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Biquei Ronda de San Pedro 68 Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3, Barcelona, tonelada 30 pesetas; Míminun 150. Valencia, tonelada 55 pesetas; Míminun 175. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Míminun 175.

Nueva Lámpara EGMAR de filamento treilado

Derrotó todas las actuales Marcas Unica irrompible

DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. G. Thomson Houston Ibérica MADRID Marqués de Cubas, 18 BARCELONA Ronda Universitat, 22 BILBAO Calle Sierano SEVILLA Zaragoza, 14 VALENCIA Lauria, 23 y 31 GIJON Carmona, 4

Academia de corte y confección

PROFESORA Doña Elisa Muñoz de Oliván En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervotecerías y Ultramarinos

Serrines de corcho Conte, Hermanos GIBRALTAR Informarán: TRAJANO, 4.-Almería

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta directiva del muy ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con el carácter de PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más perfecto diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho tarde, 6 pesetas. QUINTOS los jueves y domingos, de once mañana a tres tarde. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable disminuyendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones satisfactorias de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se comunicarán a la par correo.

ORA SU OREJA DE LA MATRIZ MAL DE OREJA SALES KOCH SIN SODIO NI SODIO CURAN el mal de oreja VEJIGA Y RINOLITE. Daban las VEJIGAS el CATARRO de la VEJIGA, cuando se descomponían los ácidos de la orina, que se acumulaban en la vejiga y se convertían en ácido úrico, que se deposita en la vejiga y produce el mal de oreja y la rinolite. Este ácido úrico se deposita en la vejiga y produce el mal de oreja y la rinolite. Este ácido úrico se deposita en la vejiga y produce el mal de oreja y la rinolite.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 600 gramos de tabaco, UNA PESETA Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

ESCUELA NOCTUENA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada SAN JUAN A LMERIA Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas. En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años lino pasar de 35.

NERVIOSOS Cigarillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismono, recibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

Colegio graduado de la Virgen del Mar Director, don Francisco Alarcón y Castaños Alumnos internos, medianocturnistas, permanentes y externos Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. PÍDANSE REGLAMENTOS E INFORMES Almería, Cid, 6

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles. Se hacen instalaciones garantizadas. Perfumería, juguetería fina, hilaturas y novedades. Artículos para barbería. Bicycletas, faroles, bocinas, etc. Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser. Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas. Precios sin competencia Príncipe, 27.-ALMERIA

CORSETERA Juana Navarro Aguilar PRÍNCIPE 40 Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delgadas y no usan el corsé. Ingles (Lancashire Language) se enseña, Práctico, por gramática, correspondencia, contabilidad, etc., por un acreditado Profesor. Rápido progreso. Dirigirse Calle Juan Llorca 14.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de naves Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.- MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.- ALMERIA